

SIMPOSIO NACIONAL SOBRE ESTUDIOS FRONTERIZOS*

Carlos BUSTAMANTE LEMUS
Raúl HUERTA GARCÍA
Salvador RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ**

El evento en cuestión fue organizado con el propósito de lograr un primer balance, a nivel nacional, de los trabajos de investigación realizados o en proceso de elaboración, acerca de la problemática que presenta la zona fronteriza norte de nuestro país en sus múltiples aspectos: sociales, económicos, políticos, culturales, étnicos, etcétera. Para ello, y con antelación, se invitó a algunos medios académicos oficiales y semioficiales para que los interesados en esta cuestión presentaran sus ponencias. Al final de cuentas hubo un poco más de veinte trabajos distribuidos a los asistentes de los cuales sólo quince fueron objeto de presentación y discusión a lo largo de los tres días efectivos de trabajo del Simposio. En estas jornadas habrán participado regularmente un promedio de doscientas personas divididas en dos mesas de trabajo independientes.

Como era de esperarse, dado lo abierto de la temática, las ponencias presentadas cubrieron aspectos muy diversos; algunas de carácter general y otras abordando problemas específicos (estudios de caso). Sus respectivos enfoques, teóricos y metodológicos, no dejaron de reflejar la heterogeneidad ideológica de los ponentes, lo que permitió debates controvertidos, interesantes y provechosos para los que participamos.

* Organizado por el Colegio de México y la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, efectuado en la ciudad de Monterrey, NL, del 24 al 27 de enero de 1979.

** Miembros de la Sección de Estudios Regionales del IIEG-UNAM. Asistió también el Dr. Ángel Bassols Batalla, coordinador de la Sección.

Es de resaltar que de las quince ponencias discutidas, seis de ellas fueron presentadas por investigadores del Colegio de México, institución organizadora, mientras que la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución co-organizadora, sólo presentó una. Otras instituciones representadas fueron el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y el Centro de Investigaciones del Desarrollo Económico (CIDE), con dos ponencias cada una, así como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET) con una ponencia.

Notemos de lo anterior que, a excepción de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el resto de las instituciones representadas en el Simposio, calificado de «Nacional», se localizan en la capital. Sintomático esto, a nuestra manera de ver, del brutal centralismo que priva en todos los órdenes de la vida pública en nuestro país. Hecho que naturalmente fue resentido y denunciado en repetidas ocasiones por distintos representantes del resto del país y, muy particularmente, por asistentes venidos de las ciudades fronterizas. Serios y pertinentes la mayoría de ellos al exponer su crítica y sus puntos de vista.

Como ya se ha dicho, fueron muy variados los temas de las ponencias presentadas durante el Simposio, así como variados y contrastantes fueron los comentarios y opiniones acerca de las mismas. Respecto a los ponentes, los hubo desde los experimentados, pero sin deseos de mostrar a fondo sus avances en el conocimiento del tema, sino más bien tratando de enriquecerlos a través de exponer unas cuantas ideas aisladas, hasta los iniciados en el estudio serio de estos problemas con o sin un marco teórico de referencia para continuar con su análisis de la problemática fronteriza con vías a su solución. En cuanto a los comentarios y opiniones expresados a lo largo de las discusiones, los hubo desde los meramente anecdóticos y descriptivos, hasta los profundos y realistas.

A pesar de esa diversidad de temas, la mayor parte de los enfoques coincidieron en tratar de conocer y cuantificar la intensidad y frecuencia de los procesos de interacción entre ambas partes de la frontera entre México y Estados Unidos. Naturalmente que esos procesos de interacción tratan de concebirse en muy diversas formas. Sin embargo, pocos son los que se deciden a profundizar en la naturaleza objetiva del problema de la dependencia estructural, es decir, en las relaciones de dominación que existen entre los países capitalistas centrales y los países capitalistas periféricos.

En el Simposio destacaron, por utilizar este tipo de enfoque, los

trabajos de Mario Ojeda Gómez,¹ Alicia Castellanos G. y Gilberto López Rivas,² José Luis Fernández Santiesteban³ y Carlos Rico,⁴ quienes coinciden en sostener que efectivamente existen en la frontera factores específicos de carácter social, económico, político y cultural de interacción en ambos lados de la línea fronteriza, pero que, sin embargo, esos factores no son de naturaleza «interdependiente» sino dependiente, cuyas manifestaciones son la explotación y discriminación.

En efecto, a nivel global, Ojeda concluye que «las llamadas naciones de economía periférica no pueden ser consideradas como parte de este proceso creciente de interdependencia. Estas naciones fueron más bien incorporadas a la economía internacional en un papel subordinado, por lo que más bien son dependientes que interdependientes...»⁵ Concretamente para el caso de México, los cuatro indicadores analizados por este autor —comercio, turismo y transacciones fronterizas, inversión extranjera directa y deuda externa— «resultan más que suficientes para concluir que existe una marcada dependencia de México respecto de los Estados Unidos».⁶

El trabajo de Castellanos y Rivas parte, a su vez, de la siguiente hipótesis: «La faja fronteriza del norte de México, por su situación geográfica y por factores de carácter histórico y social, mantiene una relación de dependencia cultural especialmente estrecha con respecto a los Estados Unidos. Dada la relación de dependencia económica de México con el país vecino, y de las poblaciones fronterizas mexicanas con las del lado norteamericano, es la cultura estadounidense la que se presenta como la cultura dominante en el proceso de aculturación que tiene lugar en la frontera.⁷ De ahí que el marco teórico utilizado en este estudio sea el de la dependencia». Por ésta entendemos —dicen los autores— la relación de dominación que existe entre los países capitalistas centrales y los países del llamado capitalismo del subdesarrollo. En estas relaciones de dependencia existe, naturalmente, una correspondencia estructural entre las clases dominantes

¹ «México y los Estados Unidos, ¿interdependencia o dependencia de México?» (COLMEX).

² «Algunas observaciones sobre la cultura de la zona fronteriza de México» (UAM).

³ «Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización y de comercialización fronteriza, sus efectos y perspectivas» (CIDE).

⁴ «Los problemas de la frontera y las relaciones México-Norteamericanas 1945-1976» (CIDE).

⁵ Mario Ojeda G., *op. cit.*, p. 4.

⁶ *Ibidem*, p. 24.

⁷ A. Castellanos y G. López, *op. cit.*, p. 5.

de los países centrales y las de las sociedades dependientes; se presenta una concordancia de intereses comunes, no exenta de contradicciones, entre la clase social dominante interna y las distintas manifestaciones del capital extranjero. La esencia de esta relación de dependencia es su naturaleza de explotación".⁸

A un nivel de análisis más concreto, el estudio de José Luis Fernández, intenta hacer un bosquejo de las características principales de los programas de industrialización fronteriza (1960-1978) basados en la industria maquiladora. Como antecedentes de los mismos nos menciona, entre otros, la cancelación unilateral por parte de los Estados Unidos del Programa de Braceros (1961) y el decaimiento del cultivo algodonerero, hechos que tuvieron un fuerte impacto en el incremento del desempleo fronterizo hacia 1966 (la cifra oscilaba entre un 40% y un 50% de la PEA). "Ello evidenciaba dramáticamente —nos dice Fernández— la vulnerabilidad de una región de México que frente a la carencia de un proyecto autónomo de desarrollo se encuentra a merced exclusivamente de las necesidades y coyunturas de la economía estadounidense" (p. 3). Pretendiendo ir lejos en su estudio, este joven investigador del CIDE enfatiza que "en el análisis de los factores determinantes del surgimiento del programa de industrialización fronteriza sólo se ha considerado una cara de la moneda. Es necesario ahora mostrar cómo éste respondió a las necesidades de expansión de algunos sectores de la industria estadounidense" (p. 4). El trabajo, además de ser rico en datos para intentar llegar a dicha demostración, concluye diciendo que "La evidencia empírica disponible muestra cómo México desde principios de los sesentas se ha integrado de manera creciente a una nueva modalidad de la producción y comercialización de las empresas transnacionales, en la que los países subdesarrollados [...] se especializan en la exportación [...] de productos y procesos intensivos en mano de obra. Entre 1970 y 1977 la exportación de productos maquilados mexicanos a Estados Unidos pasó de 80.5 millones de dólares a 524.4 millones, cifras muy superiores a sus más cercanos competidores (Taiwán, Hong Kong, Singapur, Corea, etcétera)" (p. 21).

Respecto a las actividades de esas empresas maquiladoras en la frontera norte, Wolfgang König comentó en la exposición de su trabajo⁹ dos datos contundentes a favor de los Estados Unidos y en detrimento de México: de los insumos utilizados por las maquiladoras, sólo el .002% son mexicanos, el monto de las utilidades anuales

de estas empresas ascienden a varios millones de dólares, los cuales son utilizados, naturalmente, en el proceso de acumulación norteamericano.

Esta ponencia, que realiza un estudio de caso, se propone evaluar los efectos de la industria maquiladora sobre la sociedad mexicana partiendo de la diferencia que resultaría de existir o no tal industria. Esto lleva al autor a desarrollar un planteamiento cuya base es el análisis costo/beneficio, siendo sus variables principales la incidencia de las maquiladoras sobre los niveles de empleo, salarios, e ingreso de divisas al país, en otras palabras, los efectos sobre el producto e ingreso nacionales.

La conclusión final a la que llega el autor, establece que la industria maquiladora "probablemente tiene efectos económicos positivos, sobre todo [...] respecto al [...] efecto ingreso", de persistir las condiciones que han propiciado su desarrollo en los últimos 10 años. Además la misma industria maquiladora tiene "otra serie de efectos no cuantificables".¹⁰

Los efectos positivos del ingreso ocasionados por las maquiladoras, se reducen a la derrama de sueldos y salarios, pagos de impuestos, ingresos por divisas y gastos diversos de estas industrias en el país. Todos ellos, según el autor, son positivos puesto que no existe ningún costo de la parte mexicana; además, si las maquiladoras no existieran, tampoco se podría contar con esos ingresos. Otros elementos cuantificables que sí tienen una relación costo-beneficio para el país, es la incidencia de la industria maquiladora sobre los niveles de empleo, de industrialización y de radicación de los avances tecnológicos utilizados. Las conclusiones particulares en estos rubros son bastante interesantes.

Sobre esta ponencia es preciso hacer algunas observaciones:

- 1) El análisis de la industria maquiladora no se debe llevar a cabo partiendo del análisis costo-beneficio, aún en sus aspectos cuantificables. Este tipo de enfoque en todo caso debe formar parte de un análisis global en el que se destaque la evolución de la estructura económica mexicana y el papel en ella de la industria maquiladora.
- 2) Menos aún debe hacerse partiendo de una situación hipotética que resultaría de no existir la industria maquiladora, pues es un hecho que existe y, además, todos los recursos enfocados

⁸ *Ibidem*, p. 9.

⁹ Dr. Wolfgang König, "Efectos de la actividad maquiladora fronteriza en la sociedad mexicana" (COLMEX).

¹⁰ *Ibid.*, p. 2.

hacia ella, estarían incidiendo sobre la misma estructura económica, política y social del país como definitivamente lo hacen, existieran o no las maquiladoras.

- 3) Por último, es tan complejo este problema que nos remite al papel mismo que juega México en la división internacional del trabajo y, en particular, a las relaciones de dependencia en todos los órdenes respecto a su vecino EUA.

La gran virtud de esta ponencia, junto con la de Mónica Claire,¹¹ radica en el hecho de que tratan de salir de los marcos teórico-generales-académicos de gabinete (exclusivamente), y se dedican al reconocimiento del problema sobre el terreno concreto en que se da, regresando después a lo primero que hemos señalado con una riqueza empírica considerable.

Por otra parte, a estos participantes al Simposio que suscriben el presente testimonio, les parece digno de consideración el señalar la visible escasez en este evento de criterios objetivos para delimitar la frontera Norte. Los hubo desde los más simplistas e irreales que enmarcaban como frontera a los estados federales completos que colindan con la línea divisoria entre los dos países (como si Navojoa, Son., Parral, Chih., o Tampico, Tamps., fueran ciudades fronterizas), hasta los que, pretendiendo ser más «salomónicos» recomendaron el análisis de la movilidad de la frontera en cuanto a los hombres que la habitan o a la intensidad de los factores de la dependencia, para lo cual tuvo validez una recomendación final a todos los asistentes, en el sentido de tratar de ubicar científicamente los estudios fronterizos dentro del proceso general de *relaciones de producción* en los ámbitos nacional y regional.

A su vez, es digna de mención la activa participación de jóvenes representantes de diversas dependencias del sector público, quienes demostraron su habilidad por el manejo de la abundante información estadística que institucionalmente manejan para su propio funcionamiento, la cual, de ser manejada bajo un verdadero sistema de trabajo interinstitucional nacional con objetivos uniformes y concretos, sería de un gran aporte al conocimiento de nuestros problemas y facilitaría así el camino a sus soluciones.

Finalmente, diremos que este evento, tal y como estaba convoca-

¹¹ Mónica Claire Grambell, "Composición y conciencia de la fuerza de trabajo en las maquiladoras", Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

do, no pretendía resolver la problemática de las relaciones fronterizas México-EUA, ni de la «Faja Fronteriza» mexicana en particular. En realidad, estos asuntos los tomarán en sus manos y se resolverán con la transformación que del país hagan las fuerzas progresistas que emergen cada día con más ímpetu en el ámbito nacional.